



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Género y Salud

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9º Semestre	Género y Derecho	6
-------------	------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno (a) Revisará y analizará la condición activa y pasiva de las mujeres en el proceso salud-enfermedad y la representación de este proceso en diversas normativas, políticas públicas, programas y los constructos culturales.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1. Las Mujeres, Normatividad y Políticas Públicas en Salud.</b>		
1.1 Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
1.2 Plan Nacional de Desarrollo, 2006-2012, capítulo salud.	12	0
1.3 Ley General de Salud.		
1.4 Programas de la secretaria de salud, su enfoque de género, evaluación y resultados.		
1.5 Temas sobre salud de las mujeres.		

1.5.1 Agendas legislativas estatales y nacional e internacional.		
<p><b>Unidad 2. La Mujer y la Salud Mental.</b></p> <p>2.1 Ciclo vital de la mujer.  2.1.1 Prenatal.  2.1.2 Infancia.  2.1.3 Adolescencia.  2.1.4 Adultez.  2.1.5 Adulto (a) mayor.  2.2 Construcción del género.  2.3 Medidas sociales de control para mujeres y hombres.  2.4 Principales problemas de salud mental en las mujeres.  2.5 Prevalencia de depresión, ansiedad, estrés, angustia y suicidio.  2.6 Violencia Familiar, Norma Oficial y Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  2.7 Desesperanza aprendida, techo de Cristal.  2.8 Influencia de los medios de comunicación en perpetuar los roles asimétricos de género.  2.9. Técnicas de empoderamiento para las mujeres.  2.10. Redes de apoyos sociales e institucionales.</p>	12	0
<p><b>Unidad 3. Salud Sexual y Reproductiva.</b></p> <p>3.1 Controles y sanciones familiares, sociales e institucionales.  3.2 Derechos sexuales y reproductivos.  3.3 Teoría de los holones: erotismo y reproductividad.  3.4 Violencia sexual y reproductiva su impacto en la salud integral de las mujeres.  3.5 Rescate de las mujeres sobre la propiedad de su cuerpo y su placer erótico sexual.  3.6 Derecho de las mujeres a decidir sobre su reproductividad y sobre la posible interrupción de un embarazo.</p>	12	0
<p><b>Unidad 4. La Mujer como Promotora y Provedora de Salud Familiar y Comunitaria.</b></p> <p>4.1 Rescate de las mujeres a la priorización del auto cuidado en su salud.  4.2 Las mujeres como agentes asignadas por la cultura a la procuración de la salud familiar.  4.2 El servicio impuesto por la sociedad a las mujeres para la responsabilidad de la atención integral de los grupos vulnerables.  4.4 Las mujeres como blanco de las instituciones para responsabilizarlas, regularmente de manera “voluntaria y gratuita”, a aplicar, reproducir y lograr resultados satisfactorios de los programas y las políticas públicas.  4.5 El impacto en la calidad de vida y entorpecimiento de los deberes cotidianos de las mujeres, por el deterioro medio ambiental regularmente debido a la irresponsabilidad masculina.  4.6 Falta de reconocimiento de la aportación femenina al desarrollo social.</p>	12	0

Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas	48	
<b>Bibliografía Básica.</b>		
<p>Acero, Julio. <i>Procedimiento penal: Ensayo doctrinal y comentarista sobre las leyes del ramo del Distrito Federal y del Estado de Jalisco</i>, J. M. Cájica, México, 1968.</p> <p>Alvarenga, Ligia, <i>A cinco años de la reforma de pensiones en El Salvador y su impacto en la equidad de género</i>, Naciones Unidas ,Santiago de Chile, 2002.</p> <p>Amato, María Inés, <i>La pericia psicológica en violencia familiar</i>, La Rocca, Buenos Aires, 2004.</p> <p>Asatashvili, Aleksí, <i>Panorama actual de los derechos humanos de las personas de edad: la situación de México frente a los compromisos internacionales</i>, Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, 2003.</p> <p>Brage Camazano, Joaquín, <i>Discriminación positiva en favor de la mujer en el derecho comunitario, Piedrahíta</i>, Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo, 2001</p> <p>Bonadona Cossío, Alberto, <i>Género y sistemas de pensiones en Bolivia</i>, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2003.</p> <p>Boqué Torremorell, Maria Carme, <i>Cultura de medición y cambio social</i>, Gedisa, Barcelona, 2003.</p> <p>Bokser, Mirta, <i>Derechos de niños, niñas y jóvenes, políticas de gestión territorial</i>, Lumen, Buenos Aires- México, 2005.</p> <p>Cook, Rebecca, Dickens, Bernard, Fathalla, Mahmoud, <i>Salud reproductiva y derechos humanos</i>, Oxford, Colombia, 2003.</p> <p>De La Fuente, Juan Ramón, Tapia Conyer, Roberto, <i>La mediación en salud través de indicadores</i>, Siglo XXI, México, 2001.</p> <p>De Lora, Pablo, <i>Entre el vivir y el morir</i>, Doctrina Jurídica Contemporánea, México, 2003.</p>		
<b>Bibliografía Complementaria</b>		
<p>Brena Sesma, Ingrid, <i>El derecho y la salud</i>, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.</p> <p>Cano Valle, Fernando, <i>Percepciones acerca de la medicina y el derecho</i>, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México,2001.</p> <p>Carrillo Fabela, Luz María Reyna, <i>La Responsabilidad profesional del médico en México</i>, Porrúa, México, 2005.</p> <p>Castañó De Restrepo, María Patricia, <i>Responsabilidad civil y patrimonial del estado, derivada de la administración y prestación de los servicios de salud</i>, Temis, Bogotá,2003.</p> <p>Trejo Martínez, Adriana, <i>Prevención de la Violencia Intrafamiliar</i>, Porrúa, México, 2001.</p> <p>Uribe Mallarino, Consuelo, <i>La reforma de pensiones en Colombia y la equidad de género</i>, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2002.</p>		
<b>Sugerencias didácticas.</b>	<b>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchicheo</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Presentación de una tesina</li> </ul>	

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Lluvia de ideas</li><li>- Técnica de panel</li><li>- Técnica del debate</li><li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li><li>- Exposición audiovisual</li><li>- Seminarios</li><li>- Trabajos de investigación</li></ul> |  |
|---|--|

**Perfil profesiográfico del docente.**

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a esta asignatura.